

reporte de
sostenibilidad

2009

Creciendo con
Nuestra Comunidad



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

reporte de
sostenibilidad

2009

Creciendo con
Nuestra Comunidad

Contenido

1. Introducción	05
2. Mensaje de la gerencia general	06
3. Nosotros	09
3.1. Perfil corporativo	10
3.2. Visión	11
3.3. Misión	11
3.4. Nuestros valores	11
3.5. Nuestra estrategia de gestión	12
3.6. Estructura de la empresa	12
3.7. Mapa de nuestras operaciones	13
3.8. Principales proyectos	14
3.8.1. Programa de ampliación de operaciones	14
3.8.2. Programa de exploración	14
4. El Brocal y el desarrollo sostenible	17
4.1. Dimensión económica	19
4.2. Dimensión ambiental	23
4.3. Dimensión social	23
5. Nuestros grupos de interés	25
5.1. Definición y compromiso con cada grupo de interés	27
5.2. Relación con grupos de interés	28
5.3. Accionistas	30
5.4. Colaboradores	34
5.5. Clientes	42
5.6. Proveedores	44
5.7. Comunidades	48
6. Reconocimientos y certificaciones	57
7. Glosario de términos	62
8. Indicadores GRI (Global Reporting Initiative)	65
9. Anexo	68



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.





Introducción

El Brocal considera el Desarrollo Sostenible como un factor clave de su estrategia de negocio, y es a través de ella que alcanza el equilibrio económico, social y ambiental, gracias a la asimilación e implementación de las mejores prácticas internacionales. Creemos firmemente que nuestros Grupos de Interés (GI) son los actores más importantes de esa estrategia de Desarrollo Sostenible y por ende nuestro compromiso es promover en cada uno de ellos, nuestros Valores y Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial.

La presentación del Reporte Anual de Sostenibilidad reitera nuestro compromiso de transparencia y responsabilidad social, exponiendo nuestra gestión económica, social y ambiental durante el año 2009 y alcanza nuestros procesos de negocios y operaciones relacionadas con la Unidad Minera Colquijirca y la Sede Administrativa de Lima. El reporte muestra las políticas, programas y resultados de nuestras actividades y da cuenta de su alcance a través de Indicadores Clave. Ha sido preparado sobre la base del Global Reporting Initiative (GRI)-Versión G3 y sus Indicadores (los cuales incluyen los relacionados al Supplement for the Mining and Metallurgical Sector of the International Council for Mining and Mineral – ICMM).

El contenido fue determinado sobre la base de tres criterios:

- Las Expectativas de nuestros Grupos de Interés
- Adherencias a mejores prácticas basadas sobre estándares internacionales tal como el Global Reporting Initiative (GRI), ICMM y los Principios del Pacto Mundial
- Monitoreo del desempeño económico, social y ambiental de El Brocal a través de Indicadores Clave de Gestión.

A fin de dar garantía y transparencia en el proceso de reporte de nuestra información, se procedió a realizar una autoevaluación del estándar aplicable de acuerdo a los Niveles de Aplicación de la Global Reporting Initiative (GRI), obteniendo el Nivel B (Ver ANEXO)

Este reporte puede ser encontrado en formato electrónico en nuestro Web Site: www.elbrocal.com.pe



Mensaje de la Gerencia General

El Desarrollo Sostenible es un factor clave en la estrategia de negocio de la Empresa, y por ello nuestra organización se encuentra fuertemente comprometida con nuestros Grupos de Interés y con el mejoramiento continuo de nuestras operaciones. Las mejores prácticas operativas y socio-ambientales, las buenas relaciones con las comunidades y el verdadero apoyo a su desarrollo sostenible, junto con el fiel cumplimiento de las normas de Buen Gobierno Corporativo, constituyen una clara demostración de lo que entendemos como responsabilidad social. Nuestra Misión, Visión y Valores; los Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial y el Código de Conducta que cada uno de nuestros colaboradores ha asumido como propios, forman parte de nuestro Programa de Responsabilidad Social.



Somos una empresa que demuestra responsabilidad social y cuida de los intereses de sus accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y comunidades donde realiza sus actividades. Para nosotros, añadir valor es contribuir a un ambiente sano y seguro - a través de procesos más limpios y eficientes - e identificar y apoyar las prioridades de las comunidades campesinas vecinas a nuestra Unidad Minera.

Creemos que el Desarrollo Sostenible nos permite pensar y actuar en términos de generaciones presentes y futuras, generar valor para responder mejor a las necesidades, y contribuir al equilibrio ambiental cuidando y respetando el ambiente dónde operamos.

Como tal, todas nuestras acciones y experiencia son realizadas utilizando las mejores prácticas y tendencias de la industria minera global.

Nuestro compromiso con los Principios de Desarrollo Sostenible, permitió nuestra adhesión al cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial, establecidos por la ONU, desde el año 2008, así como también al cumplimiento de sus políticas referidas a los Reportes de Progreso.

Mediante este informe, esperamos afinar nuestro compromiso y acciones sobre las áreas prioritarias de nuestro negocio, conscientes de las expectativas y percepción que tienen nuestros Grupos de Interés sobre nosotros, ser capaces de escoger el mejor camino hacia la sostenibilidad y realizar un ejercicio de reflexión, autocritica y retroalimentación sobre las actividades realizadas, la cuales, determinarán las nuevas acciones y futuros proyectos que reforzarán el programa de desarrollo sostenible.

En el 2009, hemos continuado trabajando conjuntamente con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía - SNMPE para seguir proporcionando el apoyo necesario para un cambio de la imagen errónea y deformada que existe en nuestras sociedades, respecto del impacto de las operaciones mineras sobre el ambiente, la seguridad y la salud. Es así que nuestro Programa de Responsabilidad Social considera todo ello a través de programas y campañas, el uso de tecnologías de producción limpias y el manejo responsable de nuestros productos, con el objetivo de equilibrar el funcionamiento económico, social y ambiental.



Nuestra organización es una empresa de recursos no renovables y depende de los hallazgos de nuevos yacimientos de mineral, así como de desarrollar y ejecutar proyectos que los soporten de manera apropiada. Por eso, tanto para el diseño de nuevos proyectos como para la evaluación de operaciones corrientes, efectuamos el monitoreo y la supervisión correspondientes e identificamos y evaluamos los riesgos que puedan afectar nuestro negocio tanto en los aspectos económicos, sociales y ambientales, cumpliendo con los requerimientos legales, procurando implantar los mejores procesos y tecnologías para mitigar sus efectos.

Siendo la Minería una labor de alto riesgo, continuamos trabajando para establecer cada vez prácticas y programas de trabajo más seguros, a fin de reducir los accidentes en nuestras actividades operativas, para lo cual continuamente capacitamos a nuestros trabajadores y los de las empresas contratistas en temas de seguridad.

En términos del empleo eficiente de recursos, ampliamos nuestros esfuerzos para conservar el agua y la energía en todas sus formas.

Deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento a nuestro Presidente del Directorio Don Alberto Benavides de la Quintana, a nuestros Directores, Comité de Gerencia y nuestros colaboradores por sus valiosas contribuciones al desarrollo sostenible, que nos acercan cada vez más con las expectativas de nuestros accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y comunidades donde estamos presentes, reiterando nuestra apertura al diálogo y compartiendo ideas que contribuirán a mejorar el desempeño de nuestro negocio.

Ing. Ysaac Cruz Ramírez.

GERENTE GENERAL.

Lima, marzo de 2010.



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.



Nosotros

**Integridad, Respeto,
Lealtad, Transparencia, Solidaridad.**



Perfil Corporativo

El 7 de mayo de 1956, en la ciudad de Lima, se constituyó con plazo indeterminado de operación Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (El Brocal), la cual es una empresa minera dedicada a la extracción, concentración y comercialización de minerales polimetálicos: zinc, plomo, cobre y plata. La empresa realiza sus operaciones en las Unidades Mineras de Colquijirca y la Planta Concentrador de Huaraucaca, localizadas en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento y región de Pasco. Sus oficinas administrativas están localizadas en el Distrito de San Isidro, Lima-Perú.

El Brocal explota dos minas contiguas: una mina a tajo abierto denominada Tajo Norte (plomo – zinc) y una mina subterránea denominada Marcapunta Norte (cobre). El mineral extraído se procesa en una planta de concentración de minerales, con una capacidad de tratamiento de 5,500 toneladas métricas por día (TMD) y cuenta con toda la infraestructura asociada como centrales hidroeléctricas, sub estaciones, talleres, almacenes, canchas de relaves, planta de tratamiento de aguas ácidas, viviendas y oficinas administrativas.

Visión

El Brocal es una empresa minera moderna, con reservas de mineral que garantizan su sostenibilidad y permiten su crecimiento en el largo plazo, que opera con eficiencia, respeto al medio ambiente, responsabilidad social y está comprometida con el desarrollo de su personal y de su entorno.

Misión

Producir concentrados de minerales básicos eficientemente, con altos estándares de seguridad en el trabajo y preservando el medio ambiente, utilizando tecnología que permita operar con rentabilidad, creando valor para los accionistas y oportunidades de desarrollo para sus trabajadores y la sociedad. Estamos comprometidos a desarrollar nuestras operaciones en constante innovación para darle valor a nuestras actividades, trabajando en equipo y con calidad para lograr resultados eficaces, en un ambiente de confianza como base para mantener buenas relaciones institucionales.

Nuestros Valores

Los integrantes de El Brocal sostenemos que para la consecución de nuestra Visión y Misión viviremos y difundiremos los siguientes valores:



- Integridad

Para que nuestras acciones se desarrolle con entereza moral y probidad.

- Respeto

Para afianzar nuestra relación con los grupos de interés y velar por la preservación del medio ambiente.

- Lealtad

Para afirmar nuestro compromiso con la empresa y sus integrantes.

Transparencia

Para informar de manera objetiva y oportuna acerca de nuestras actividades.

- Solidaridad

Para coadyuvar al desarrollo sostenible del entorno.



Nuestra Estrategia de Gestión

Nuestro crecimiento económico está soportado por un ambiente de operaciones responsable y de progreso social. En el día a día estamos comprometidos con la solución de problemas que se presentan en el aspecto económico, ambiental y social, tomando acción para encontrar las soluciones adecuadas y que éstas sean comunicadas oportunamente.

Diversas acciones concretas se han tomado para enfrentar los problemas y desafíos que se presentan, nuestras Políticas Generales han sido alineadas con los Principios del Pacto Mundial, hemos fortalecido nuestro Código de Conducta que hoy considera las mejores prácticas de gobierno y hemos alineado nuestros Principios de Desarrollo Sostenible con Principios considerados en estándares mundiales de negocios, tales como el Pacto Mundial, La Ley Sarbanes Oxley (SOX) de los Estados Unidos de Norteamérica, ISO 14001, ISO 9001 y la OHSAS 18001 entre las más importantes. Anualmente pasamos certificaciones de los estándares mencionados relacionados a los temas de Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud; así como en temas de Riesgos, Gobierno y Control.

Nuestros proyectos son llevados a cabo, sólo si obtenemos los permisos correspondientes tanto de las autoridades locales y regionales así como de la comunidad, realizando los respectivos estudios de Impacto Ambiental. Consideramos en nuestros planes y presupuestos los trabajos para el cierre progresivo y final de nuestras operaciones. Realizamos inversiones para el mejoramiento de nuestros procesos y tecnologías y consideramos planes de capacitación programados para nuestros colaboradores y para los contratistas que laboran en nuestra operación. Apoyamos en temas de educación y salud a nuestras comunidades de nuestro entorno y consideramos a la persona humana como el centro de las preocupaciones ambientales y del desarrollo sostenible.

Estructura de la Empresa

La estructura de la empresa está conformada al más alto nivel por su **Gerencia General** y comprende las siguientes Gerencias y Superintendencias:

Operacionales

- Gerencia de Operaciones
- Gerencia de Comercialización
- Superintendencia General de Operaciones
- Superintendencia de Mina
- Superintendencia de Procesos Metalúrgicos

Que Promueven el Crecimiento de la Organización

- Gerencia de Proyectos
- Superintendencia de Geología y Exploraciones

De Soporte

- Gerencia de Finanzas
- Gerencia de Logística
- Gerencia de Recursos Humanos
- Gerencia de Relaciones Institucionales
- Contabilidad
- Superintendencia de RRHH
- Superintendencia de Energía y Mantenimiento
- Superintendencia de Seguridad y Ambiente
- Auditoría Interna



Mapa de Nuestras Operaciones



UNIDAD MINERA COLQUIJIRCA - PLANTA CONCENTRADORA HUARAUCACA
Distrito de Tinyahuarco - Cerro de Pasco

VICCO

Principales Proyectos

PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE OPERACIONES

El Brocal ha organizado sus planes de crecimiento dentro de un portafolio de proyectos que responde a un Plan Estratégico que busca el desarrollo sostenible en el tiempo de nuestra empresa. El Programa de Ampliación de Operaciones aprobado en agosto de 2008, empezó a desarrollarse intensamente en el año 2009. La empresa busca incrementar la capacidad de producción de mineral actual de 5,500 TMD a 18,000 TMD, a través de la explotación y procesamiento del mineral de las ampliaciones de las minas Tajo Norte y Marcapunta Norte. El presupuesto ejecutado del programa al cierre del período 2009 fue de USD 73 MM millones y su nivel de avance de todo el programa, es de 39%. Para el logro del objetivo planteado, el programa se ha dividido en los siguientes proyectos:

Mina

- Ampliar Tajo Norte - La Llave a 15,000TMD
- Ampliar Marcapunta Norte: 3,000 TMD

Concentradora

- Optimizar planta actual: 7,000 TMD
- Construir 1ra. Fase de planta nueva: 2,490 TMD
- Construir 2da. Fase de planta nueva: 8,000 TMD
- Construir sistema de Chancado y Transporte:

Servicios

- Optimizar generación en mini centrales Río Blanco y Jupayragra
- Ampliar Sistema eléctrico 1ra. Fase 15 MW
- Ampliar Sistema eléctrico 2da. Fase 30 MW
- Construir presa de relaves Huachuacaja
- Construir Nuevas Oficinas y Campamentos

PROGRAMA DE EXPLORACIÓN

- Proyecto Marcapunta
- Proyecto San Gregorio
- Proyecto Huancavelica







EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

El Brocal y el Desarrollo Sostenible

Comprometidos

con el desarrollo de nuestras 3 dimensiones: Económica, Ambiental y Social.



Nuestros Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial, alineados a los Principios del Pacto Mundial y a los Principios del Código de Conducta de La Sociedad de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), orientan nuestras acciones de tal manera de lograr el equilibrio de las tres dimensiones: la económica, la ambiental y la social.

Compartimos la definición mundialmente aceptada de Desarrollo Sostenible de la Comisión Brundtland/ONU, que lo define como "el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de la generación de hoy sin perjudicar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas". Por tanto, procuramos ser una empresa que continuamente está implementando tendencias que representan conceptos de minería moderna con acciones específicas, medibles y comprobables - y ser un motor tanto de desarrollo regional como nacional. El gran desafío de El Brocal es alcanzar estos objetivos y estamos convencidos que puede ser alcanzado creando e integrando las mejores prácticas en nuestros procesos y actividades, con la oportunidad de compartir lo aprendido en más de 50 años de experiencia. Seguiremos con el reto de este gran desafío en los años venideros.

Considerando que el Desarrollo Sostenible implica el desarrollo equilibrado de las tres dimensiones mencionadas anteriormente, a continuación nos permitimos realizar una descripción de nuestro marco general de actuación en cada una de ellas:

Dimensión Económica

Nuestra organización es una empresa de recursos no renovables y depende de los hallazgos de nuevos yacimientos de mineral, es así que durante el año 2009, hemos continuado con nuestros Programas de Exploraciones en nuestro Tajo Norte - La Llave, el cual es la base de producción en el programa de ampliación del tajo abierto y en la exploración subterránea de las minas Marcapunta Norte - Zona Smelter y Marcapunta Oeste a fin de conseguir mayores recursos.



Proyecto	Sondajes			Perforación (mt)
	2009	2008	2007	
Tajo Norte - La Llave	17	85	118	35,839.00
Marcapunta Norte	12	119	30	31,216.15
Marcapunta Oeste	-	41	115	52,434.15
TOTAL	29	245	263	119,489.30

Reservas y Recursos Minerales

Durante el año 2008, AMEC calculó los recursos minerales del Tajo Norte - La Llave, siguiendo la norma internacional conocida como Código JORC (Australian Joint Ore Reserves Committee). Basados en este cálculo de recursos y tomando en consideración los parámetros económicos y precios de metales brindados por la empresa, MINTEC calculó las reservas de mineral estableciendo el diseño de un límite final del Tajo Norte - La Llave.

Tajo Norte: Reservas Probadas Probables

Reservas	TMS	Ag (oz/TM)	Pb (%)	Zn (%)
TOTAL	43'273,087	1.31	0.83	2.31

Tajo Norte: Recursos Minerales

Recursos	TMS	Ag (oz/TM)	Pb (%)	Zn (%)
Medidos - indicados	23'396,000	1.16	0.95	2.74
Inferidos	9'800,000	0.96	0.94	2.00

Actualmente AMEC se encuentra realizando la validación de las reservas y recursos teniendo en consideración los volúmenes de mineral extraído del tajo, así como la información del último programa de perforación realizado en el extremo este del yacimiento y sur del flanco La Llave.

Marcapunta Norte

Como consecuencia de tener programada una ampliación de la producción en Marcapunta Norte, se ha iniciado un programa de exploración mediante sondajes diamantinos tanto interior mina como en superficie, para incrementar las reservas y dar sostenibilidad a las operaciones. El programa de perforaciones en interior mina se inició en Noviembre de 2009 y culminarán el primer trimestre del presente año, mientras que el programa de superficie está supeditado a la aprobación del respectivo estudio EIA, que se encuentra en proceso.

Las reservas minerales, que fueron anteriormente validadas por AMEC se encuentran en estudio por dicha consultora a efecto de que confirme las reservas y recursos presentados.

Marcapunta Norte: Reservas Probadas Probables

Reservas	TMS	Cu (%)	Au (gr/TM)	Ag (oz/TM)	As (%)
Manto mineralizado	8'047,247	2.40	0.43	0.49	0.78

Marcapunta Norte: Recursos Minerales

Recursos	TMS	Cu (%)	Au (gr/TM)	Ag (oz/TM)	As (%)
Manto mineralizado	21'561,789	1.93	0.28	0.62	0.52
Brecha mineralizada	31'944,032	2.02	0.32	0.90	0.64
Recursos	53'505,821	1.99	0.30	0.79	0.59

Marcapunta Oeste

La información proporcionada por los sondajes realizados en campañas anteriores al 2009, permitieron estimar recursos considerando un cut-off de 0.5% para el cobre y 0.5 gr/t para el oro y nos ha permitido definir mejor el yacimiento y poder clasificar la mena basados en el contenido del cociente Cu/As.

El inventario de recursos minerales, validado por AMEC, siguiendo el código JORC (Australian Joint Ore Reserves Committee), no ha variado en el año 2009.

Marcapunta Oeste: Recursos Minerales

Recursos	TMS	Cu (%)	Au (gr/TM)	As (%)
Zona de calcosita	17'671,223	1.45	0.34	0.059
Zona de enargita	31'304,129	1.24	0.74	0.379
Zona mixta	26'705,028	1.12	0.59	0.152
Recursos de cobre	75'680,380	1.25	0.60	0.224

Recursos	TMS	Au (gr/TM)	Ag (oz/TM)
Zona óxidos	19'513,592	1.04	1.63

San Gregorio

Durante el 2009, no se realizaron actividades exploratorias por falta de acceso a la zona del yacimiento a falta de un acuerdo con la titular de la tierra superficial, la comunidad Campesina de Vicco.

No obstante ello, en el mes de noviembre se alcanzó un acuerdo con dicha comunidad que permitirá el desarrollo de actividades de exploración en la zona del yacimiento y durante un período de dos años. Para dar inicio a dicho programa se realizará una primera etapa de perforación de 20 sondajes para lo que se ha realizado el proceso correspondiente de aprobación, de parte del MEM, de una DIA – Declaración de Impacto Ambiental. Este programa demandará una inversión aproximada de USD 2.5 millones.

Simultáneamente se está preparando un estudio EIA para una segunda etapa de exploración, la cual abarcará una malla de sondajes más apretada que nos permitirá tener una mayor certeza del grado de mineralización así como su volumen, con miras a efectuar un cálculo de recursos y posteriormente un cálculo de reservas.

San Gregorio: Recursos Minerales

Recursos	TMS	Ag (oz/TM)	Pb (%)	Zn (%)
Recursos de zinc	68'887,000	0.44	2.26	8.06

Explotación

Explotación Minera – Tajo Abierto: Tajo Norte

Durante el año 2009, se desbrozó 3'494,204 BCM de material, actividad importante para descubrir el mineral del Flanco Chocayoc. Durante el 2010 se priorizará el desbroce del lado norte y lado este del tajo, para descubrir el flanco La Llave.

Relación Desmonte / Mineral

Material	Unidad	2009	2008	2007
Desmonte	TMS	18'841,931.68	9'650,720	15'042,536
Mineral	TMS	1'785,392.09	1'720,260	1'976,944
Ratio Desbroce		10.55	5.61	7.61

Explotación - Mina Subterránea: Marcapunta Norte

Durante el año 2009, se continuó explotando el yacimiento Marcapunta Norte con el método de Cámaras y Pilares. Asimismo, se realizaron distintos trabajos de preparación y desarrollo para incrementar el nivel de producción y alcanzar las 4,000 TPD. Para cumplir con dicho objetivo, se implementará el método de explotación Sub Level Stoping.

Indicadores de Producción de Mineral: Cobre

Tajo	Unidad	2009	2008
Marcapunta Norte			
Mineral	TMS	352,439	326,085
Ley: Ag	Oz/TM	0.69	0.59
Cu	%	2.75	2.63
Au	gr/TM	0.54	0.61
As	%	0.92	0.86

Concentración de Minerales

La planta concentradora en el presente año benefició un total de 2'108,777 TMS de mineral. El 83.5% correspondió a minerales de plata-plomo-zinc proveniente de la mina Tajo Norte y 16.5% a minerales de cobre de la mina Marcapunta Norte.

Dimensión Ambiental

Nuestra empresa considera a la persona humana como el centro de las preocupaciones ambientales y del desarrollo sostenible, por lo que asume el compromiso de crear y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable, y de realizar sus actividades con responsabilidad social y ambiental, velando por el bienestar de sus trabajadores, de las comunidades de su entorno y fomentando una cultura de prevención en ambiente, seguridad y salud ocupacional.

Desde el año 2003, en que nuestra organización implementó el Sistema Integrado de Gestión de Medio Ambiente, de Seguridad y Salud Ocupacional (SIGMASS), la empresa ha continuado trabajando arduamente a fin de establecer las mejores prácticas establecidas en los estándares internacionales, lo cual nos permite garantizar una relación armoniosa con nuestro entorno. El logro de este objetivo involucra la implementación de una cultura de protección del ambiente, seguridad y salud, tanto de nuestro entorno interno (colaboradores y contratistas) como de nuestro entorno externo (comunidades), el establecimiento de principios y guías que orienten nuestras actividades, el cumplimiento con las normativas que nos exigen los estándares regulatorios y leyes locales, el establecimiento de indicadores de desempeño así como un proceso de mejoramiento continuo del sistema a través de certificaciones en los estándares internacionales a los que estamos adheridos.

En marzo de 2004, nuestra empresa, fue certificada bajo los estándares internacionales ISO 14001- Sistema de Gestión Medioambiental y OHSAS 18001- Sistema de Gestión Seguridad y Salud Ocupacional, con la empresa Bureau Veritas. A partir de esa fecha, se han realizado auditorías de seguimiento (semestrales) y auditorías de re-certificación (cada 2 años). La última auditoría de re-certificación se llevó a cabo en el mes de febrero de 2010.

Dimensión Social

En cuanto a la Dimensión Social, nuestra organización a través de su Programa de Responsabilidad Social se encuentra comprometida con el Desarrollo Humano tanto en nuestro entorno interno como en el externo, lo cual queda demostrado al estar alineados a los Principios del Pacto Mundial referidos a temas de Derechos Humanos y prácticas laborales establecidos en la Declaración Universal de la ONU, compromiso que implica adoptar una política de respeto con los agentes que la rodean, preocupada por el bienestar laboral de su personal y por el fomento del desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno. Para cumplir con estos objetivos nuestro compromiso empresarial es:

- Propiciar la excelencia laboral de su personal disponiendo los programas de capacitación correspondientes, propiciando el mejor ambiente de trabajo posible y buscando la mejora económica de su personal de acuerdo a sus posibilidades.
- Priorizar la contratación de mano de obra de personal de las comunidades del entorno, en donde se produce la operación minero-metalúrgica.
- Fomentar la capacitación del personal de las comunidades a fin de mejorar sus competencias y posibilitar la inserción de los mismos en el mundo laboral.
- Difundir regularmente los planes, proyectos y logros avanzados, así como los problemas presentados en su desarrollo, manteniendo una actitud dialogante con todos los Grupos de Interés.
- Implementar planes de educación, salud y veterinarios, en apoyo a las comunidades de su entorno.
- Propiciar iniciativas conducentes a crear planes y proyectos que fomenten el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno.



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Nuestros Grupos de Interés

97,34%

nivel de cumplimiento de principios rectores. Cifra que se encuentra por encima del sector minero.



En El Brocal hemos identificado como nuestros Principales Grupos de Interés, a los accionistas de la empresa, los colaboradores, los proveedores, los clientes y los miembros de las comunidades vecinas, con quienes mantenemos una relación armoniosa y abierta a fin de generar relaciones sostenibles.

Estamos comprometidos con la transparencia, la comunicación y apertura; a través de diálogos abiertos y participativos, así como con acciones concretas, que consideran a todos ellos en nuestras actividades diarias. De esta manera en un ejercicio de retroalimentación, nosotros tratamos de considerar todas sus expectativas y obtener logros conjuntos con todos nuestros Grupos de Interés. Las secciones de este informe están relacionadas a actividades realizadas con nuestros Grupos de Interés durante el año 2009.

En este Reporte se consideran también los principales temas relacionados al compromiso social corporativo, a los derechos humanos, seguridad y salud con nuestro personal y comunidades, así como el apoyo en promover su autodesarrollo, criterios alineados con nuestra Visión, Misión y Valores organizacionales.

Nuestros Grupos de Interés lo conforman todos aquellos grupos de personas que de una u otra manera pudieran verse afectados por acciones de nuestra organización o que su accionar pueden a su vez impactar en la misma.

Definición y Compromiso con Cada Grupo de Interés (GI)

GI	DEFINICIÓN	NUESTRO COMPROMISO
ACCIONISTA	Personas u organizaciones que han realizado un aporte de capital a la empresa para su funcionamiento, poseen derechos y obligaciones, asumiendo riesgos relacionados a sus actividades.	Ser la mejor opción de inversión a largo plazo, con crecimiento y rentabilidad.
COLABORADOR	Personas naturales que realizan una labor en pos del beneficio de la empresa y del suyo propio.	Ser reconocidos como un gran lugar para trabajar garantizando colaboradores calificados, comprometidos e integrados, para alcanzar los objetivos de la empresa y de desarrollo personal y familiar.
CLIENTE	Organización que adquiere un producto o servicio a cambio de una contra prestación económica.	Ser un socio estratégico que les ofrece concentrados según las calidades acordadas contractualmente, con oportunidad y que genera confianza para mantener negocios sostenibles en el largo plazo.
PROVEEDOR	Entidad de negocio que suministra a la empresa bienes o servicios.	Ser su socio estratégico que fomenta el establecimiento de relaciones a largo plazo, mutuamente beneficiosas, en medio de un marco de respeto y aplicación de sus principios de desarrollo sostenible empresarial.
COMUNIDAD	Grupo o conjunto de personas que comparten elementos comunes tales como idioma, costumbres, tradiciones, valores, ubicación geográfica. La empresa determina su pertenencia a una comunidad por su ubicación geográfica y el impacto que causa a la misma.	Ser una empresa socialmente responsable, respetuosa del ambiente y un promotor de su autodesarrollo.



Relación con los Grupos de Interés (GI)

GI	CONTACTOS	MEDIOS
ACCIONISTAS	<ul style="list-style-type: none">· Gerencia General· Gerencia de Finanzas y Comercialización· Administración de Valores	<ul style="list-style-type: none">· Información pública y entregas directas· Reportes anuales y trimestrales· Información en la página web· Reuniones con accionistas y directores
COLABORADORES	<ul style="list-style-type: none">· Gerencia General· Gerencia de Operaciones· Gerencia de Finanzas y Comercialización· Gerencia de Proyectos· Gerencia de Recursos Humanos· Gerencia de Relaciones Institucionales· Funcionario de Ética· Superintendencia General de Operaciones· Superintendencias	<ul style="list-style-type: none">· Comunicación directa.· Diálogo con los sindicatos· Capacitación· Encuestas· Canal de Comunicación Anónimo· Comunicaciones y publicaciones internas· Intranet, Internet
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none">· Gerencia General· Gerencia de Finanzas y Comercialización	<ul style="list-style-type: none">· Reuniones de negocios· Procesos de dirimencias
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none">· Gerencia General· Gerencia de Finanzas y Comercialización· Gerencia de Logística· Gerencia de Proyectos· Gerencia de Recursos Humanos· Superintendencia General de Operaciones	<ul style="list-style-type: none">· Homologación· Inspecciones· Visitas a la unidad minera
COMUNIDADES	<ul style="list-style-type: none">· Gerencia General· Gerencia de Recursos Humanos· Gerencia de Proyectos· Gerencia de Relaciones Institucionales· Superintendencia General de Operaciones· Superintendencia de Asuntos Sociales	<ul style="list-style-type: none">· Talleres locales· Diálogos para proyectos· Monitoreo de actividades· Encuestas· Publicaciones· Páginas web





ACCIONISTAS

Con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de nuestra empresa, El Brocal promueve la continua creación de valor para nuestros accionistas, por lo que reconocemos que el único modo de hacerlo es a través de hacer rentable y eficiente nuestras operaciones a través de la utilización de las mejores prácticas globales y de Buen Gobierno Corporativo, lo cual es fundamental para la competitividad y permanencia de la organización.

Gobierno Corporativo

El Brocal se encuentra comprometido con los Principios establecidos a fin de continuar manteniendo un Buen Gobierno Corporativo, que nos permita mejorar cada vez más nuestro desempeño, para alcanzar eficientemente nuestros objetivos. Con la finalidad de mejorar sus prácticas de gobierno, la compañía, a través de su Directorio, ha instaurado durante el año en curso el Comité de Compensaciones, el cual monitoreará el desempeño y compensación de los principales ejecutivos de la empresa.

Para cumplir con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, El Brocal no sólo cumple con los Principios locales de Buen Gobierno establecidas por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, CONASEV, las cuales constituyen reglas en asuntos vinculados al trato equitativo de los accionistas, al manejo de los conflictos de interés, a la estructura de capital, a la gestión de riesgos y a los esquemas de remuneración y revelación de información, entre otros; sino también con las Normativas del Securities and Exchange Commission (SEC), por ser una subsidiaria de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., empresa listada en el NYSE y por tanto, sujeta a sus disposiciones, que exigen el cumplimiento con altos estándares internacionales de gobierno corporativo, como las normas correspondientes al sistema de control interno y de riesgos, exigidas por la Ley Sarbanes - Oxley (SOX), de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para este fin, El Brocal se encuentra trabajando permanentemente en la revisión de sus políticas, organización y funciones, así como en la mejora de sus procedimientos y controles, incluyendo sus sistemas de información, lo que permite monitorear y validar dicha adecuación, asegurando la estabilidad y profesionalismo en su gestión. Nuestro Código de Conducta incluye entre sus principios, deberes y reglas de conducta, el relacionado a conflicto de interés, en el cual se detallan los casos en los cuales se pueden presentar dichos conflictos, contando con procedimientos a seguir a fin de evitarlos en nuestra organización.

Nuestros Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial se encuentran alineados a los Principios definidos en el Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), entidad que anualmente a través de una exigente evaluación efectúa la medición del cumplimiento de sus ocho principios rectores y los informa en forma Gremial, Sectorial e Individual. En el caso de nuestra empresa, los resultados individuales de la encuesta del año 2009, muestran un nivel de cumplimiento de 97.34%, cifra que se encuentra por encima del promedio del sector minero, habiendo mejorado sustancialmente el nivel de cumplimiento con respecto al año 2008.

Desde el mes de mayo de 2008 se ha tomado la iniciativa de auditar anualmente el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, los cuales son presentados en nuestra Memoria Anual, bajo criterios definidos por la Bolsa de Valores de Lima (BVL), es así que durante el presente año, fuimos auditados por segunda vez consecutiva, por la empresa acreditadora Pacific Credit Rating (PCR), pasando exitosamente la evaluación y mejorando nuestra calificación en un 35 % respecto al año anterior, dicha acreditación nos ha permitido conformar el Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC-2009), lo que ratifica nuestra transparencia, nos otorga una mayor visibilidad en el mercado y proporciona calidad de información a nuestros accionistas y Grupos de Interés. El IBGC se encuentra vigente desde el 1 de julio de 2009 y está conformado por 10 empresas líderes.

En el mes de junio de 2009 el Brocal confirmó su participación y adhesión voluntaria, en la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (ETI), cuyo objetivo es conciliar y difundir los pagos y los ingresos provenientes de las actividades extractivas, así como su distribución y el uso público de los mismos por el gobierno. Esta iniciativa permite elevar los niveles de transparencia de las empresas del sector, combatir la corrupción y la pobreza, y mostrar los beneficios efectivos que las industrias extractivas brindan al país.

Mecanismos de Comunicación con Órganos de Gobierno

El Brocal cuenta con procedimientos y mecanismos de comunicación, a fin de que sus accionistas y directores cuenten con la oportunidad de presentar puntos a debatir en la agenda de la Alta Dirección.

De otro lado nuestros accionistas pueden solicitar información a la compañía a través de la Gerencia o de nuestra Oficina de Valores, por medio de correos electrónicos, medios telefónicos o en las juntas respectivas.

Adhesión a Iniciativas Externas Voluntarias

Como parte de la filosofía de nuestra empresa, El Brocal se ha adherido a la Red del Pacto Mundial (ONU) desde julio de 2008, la cual es una iniciativa de compromiso ético destinada a que las Empresas del mundo acojan como parte integral de sus estrategias y de sus operaciones, principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Se le considera el catalizador de liderazgo e innovación al traducir los compromisos de responsabilidad empresarial y un mejor desempeño clave en una visión y acción organizacional, a través de sus 10 Principios.

Estructura de Gobierno

El Gobierno Corporativo se encuentra basado en su Directorio y Comités Ejecutivos como: el Comité de Auditoría, el Comité de Compensaciones y el Comité de Coberturas, la Gerencia General quien reporta al Directorio, tiene a su cargo el Comité de Gerencia conformado por las Gerencias de primera línea, responsables de las operaciones y de la ejecución de las funciones clave de la empresa.

Las responsabilidades y funciones del Directorio están definidas en el estatuto de la empresa, en la ley y en regulaciones de organismos administrativos y de control (CONASEV, BVL, SOX). Sus 15 miembros son elegidos por la junta general de accionistas, los cuales tienen todas las facultades de representación legal y de gestión necesarias para la administración de la empresa.

El Presidente del Directorio no ocupa cargo ejecutivo en la compañía. Cuatro de los 15 directores tienen la categoría de independientes. Se cuenta con procedimientos de Inducción a Directores nuevos, capacitación que es llevada a cabo por la Gerencia General y los Gerentes de Primera Línea, a fin logren un adecuado conocimiento de las operaciones de la empresa y de proveerles la información y herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones, lo cual incluyen presentaciones, estados financieros y otros informes.

Canal de Comunicación Anónima

Desde octubre de 2005 y a la fecha, contamos con un Funcionario de Ética, cuya función principal es velar para que todas las actividades de nuestro personal se efectúen cumpliendo estrictamente con nuestro Código de Conducta.

En cumplimiento de la sección 301 de la Ley Sarbanes - Oxley, la Gerencia aprobó el procedimiento sobre el Canal de Comunicación Anónima y Buzón de Sugerencias, la Gerencia y el personal de la empresa han recibido orientación sobre su mejor aplicación.

El Brocal enfatiza que la Integridad de todos los que trabajamos en la empresa es vital para mantener nuestra buena imagen y proteger a nuestros Grupos de Interés, es así que para promover nuestras prácticas de transparencia se ha implementado nuestro Canal de Comunicación Anónima, el cual nos ayuda a cumplir con los siguientes objetivos:

- Proveer a cada uno de los trabajadores de la empresa de una línea directa para informar actividades ilegales y conductas no éticas.
- Mitigar y prevenir estos tipos de conducta.
- Permitir que el Comité de Auditoría y el Funcionario de Ética tomen las medidas correctivas apropiadas para cada situación.
- Disuadir posibles acciones de fraude.
- Servir como instrumento para el cumplimiento de nuestro Código de Conducta.

Estas prácticas a su vez reafirman nuestro compromiso con los Principios establecidos por el Pacto Mundial referidos a Prácticas Anti-Corrupción, con la Ley del Gobierno Corporativo de los Estados Unidos de Norte América, Sarbanes – Oxley y con los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas establecidos por CONASEV.

Durante el período 2009, la empresa no ha tenido denuncias reportadas por este Canal.





COLABORADORES

Los colaboradores son el recurso más importante en nuestra organización, la base del desarrollo y crecimiento de la compañía, y el eje que engrana las expectativas de la empresa con la ejecución e implementación de la estrategia del negocio.

Es por ello que como parte de nuestro enfoque corporativo nos aseguramos de desarrollar a nuestros colaboradores, comprometiéndolos en la búsqueda de la excelencia.





La empresa se ha concentrado en mantener y mejorar la comunicación en todos los niveles de la organización, incluyendo información crítica y relevante del personal de tal forma que permita:

- Lograr un mejor entendimiento por parte de los trabajadores acerca de lo que sucede en la organización.
- Conocer las necesidades e intereses de los trabajadores.
- Lograr mayor rapidez en el manejo de crisis y tomar decisiones de manera más informada y efectiva a través del conocimiento de la realidad organizacional.

La organización espera y se ocupa, permanentemente, en mantener y desarrollar recursos humanos con habilidades y motivación suficientes para conseguir los objetivos de la organización, construyendo para ello adecuadas condiciones organizacionales y una cultura fuerte, enfocada no solo en los procesos sino principalmente en las personas, con una alta flexibilidad para adaptarse al cambio y generar la renovación a través de la innovación.

La empresa ha implementado un Canal de Comunicación Anónima y Buzón de Sugerencias, para establecer vías de comunicación eficaces entre la empresa y el personal, a fin de reforzar nuestro Gobierno Corporativo e incentivar la transparencia de nuestra gestión.

Se han desarrollado, implementado y fortalecido diferentes canales de comunicación e información que ayudan al mejor y mayor involucramiento del personal en el desarrollo organizacional, entre ellos podemos mencionar los siguientes: Boletín Mensual Produce Bombón (repartido a comunidades y a trabajadores de la empresa), Periódicos Murales, Intranet, Página Web, circulares y avisos, correo electrónico, reuniones de trabajo con el personal por parte de la Gerencia General, Gerencias de Línea y Jefaturas, talleres de capacitación y charlas informativas.

Capacitación y Desarrollo Organizacional

Programas de Desarrollo y Formación Profesional

La empresa cumple con su política de proporcionar permanentes programas de capacitación y formación profesional a sus colaboradores, con la finalidad de favorecer su desempeño laboral que le permita su desarrollo integral como persona y en bien de la empresa para alcanzar sus objetivos. Por ello cuenta con un Procedimiento de Capacitación de Personal que define las actividades y responsabilidades que se requieren para su desarrollo, identificando y mejorando sus competencias, con programas de acuerdo a las necesidades internas y en concordancia con los objetivos de la empresa, reduciendo las brechas de capacitación y mejorando el desempeño del personal en cada una de las áreas Administrativas y Operativas. El siguiente cuadro muestra el promedio de horas de capacitación por cada Grupo Ocupacional:

Promedio de horas de capacitación

Por Grupo Ocupacional:	Nº Horas
* Ejecutivo	54
* Staff	37
* Empleado	33
* Obrero	37
Por Trabajador	37

Programas de Integración

Para la empresa la capacitación es una inversión, tanto para el crecimiento de sus colaboradores como para la empresa misma, es así que se desarrolló un programa de transformación organizacional de desarrollo de líderes y talentos clave, el cual abarcó a todo el personal.

Se realizaron programas de integración con todos los grupos ocupacionales: Ejecutivos, Staff, Empleados y Obreros, incidiendo en los valores organizacionales, desarrollo de innovación e ideas de mejora, así como trabajo en equipo. El mayor ejemplo de lo mencionado, es nuestro Programa de Iniciativas "Rememos Juntos", con la participación de todos nuestros colaboradores. Este programa ha permitido establecer un compromiso proactivo y de alineamiento en la mejora organizacional, contribuyendo en su crecimiento y en la mejora de las competencias de liderazgo y la identificación de talentos, que permita a la empresa alcanzar resultados satisfactorios. Se cuenta asimismo con Programas de Formación Pre Profesional y Profesional para nuevos talentos que son asignados a las diferentes áreas de la organización.

Inversión en capacitación (miles US\$)

Año	Inversión
2006	61
2007	91
2008	266
2009	174



Relación con sus Sindicatos

La empresa se enfoca en una política de puertas abiertas, fortalece constantemente las relaciones armoniosas con sus tres sindicatos y mejora año a año sus relaciones laborales con los mismos, resolviendo su negociación colectiva en trato directo.

En el año 2009 los sindicatos acordaron con la empresa la postergación por 6 meses de las negociaciones colectivas considerando la severa situación económica mundial por la que se atravesaba y a favor de la sostenibilidad futura de la empresa. Asimismo se viene fortaleciendo la comunicación con los sindicatos a través de reuniones periódicas en las que se busca trabajar en frentes comunes que beneficien a todos los trabajadores de la organización.

Nº De Organizaciones Sindicales	Colquijirca	2
	Huaracaca	1
Nº de horas de licencia con goce de sueldo para realizar actividades sindicales	Obreros	9,832 Hr.
	Empleados	2,832 Hr.

El total de colaboradores directos durante el período 2009 fue de 358, de los cuales el 52% (185), están conformados por empleados y obreros sindicalizados.

Respeto a los Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades

El Respeto a los Derechos Humanos es un asunto prioritario para la empresa. Nos hemos adherido a los principios del Pacto Mundial y a través de nuestros principios de Desarrollo Sostenible Empresarial los llevamos a la práctica, de ahí que nuestras políticas existentes aseguran su cumplimiento respetando las diferencias de raza, religión, afiliación política, etc.

El Brocal selecciona a sus colaboradores en base a sus capacidades y atributos personales. Promueve la participación de la mujer en diferentes puestos y funciones, aún en tareas operativas, ofreciendo oportunidades laborales a miembros de las comunidades del entorno.

Nuestras políticas y los contratos que firma la empresa con sus proveedores, prohíben la contratación y el uso de la mano de obra Infantil.

Durante el año 2009 se han desarrollado programas de capacitación para nuestros colaboradores, que abarcan las Políticas y procedimientos relacionados a los principios del Pacto Mundial, tales como:

- Derechos Humanos
- Trabajo Infantil
- Trabajo Forzoso u Obligado
- Anticorrupción

Asimismo, se capacitó en temas sobre:

- Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial
- Reglamento Interno de Trabajo
- Responsabilidad Social

El total de horas de capacitación desarrollados durante el año 2009 fue de 1,055 horas, las cuales fueron impartidas a un total de 396 personas entre colaboradores y personal de comunidades y contratistas.

La empresa considera que es un derecho humano fundamental el hecho de no obligar a sus colaboradores a realizar trabajos forzados u obligados. Consecuentes con lo mencionado, durante el año 2009 se trabajaron un total 42,678 horas extras, lo cual representa la labor en promedio del 8% del total de colaboradores de El Brocal, con cuatro horas extras por día. El monto de horas extras fueron calculadas para su pago de acuerdo a las leyes laborales vigentes en nuestro país.

Número de Colaboradores

A continuación presentamos el número de colaboradores propio y de contratistas ó empresas especializadas por grupo ocupacional:

Colaboradores de la empresa al 31 de Diciembre de 2009

Personal	El Brocal	Empresas especializadas	Intermediación laboral	Servicios generales	TOTAL
Ejecutivos	22	0	0	0	22
Staff	79	0	0	0	79
Empleados	59	110	9	163	341
Obreros	169	616	206	903	1,894
Eventuales	20	0	0	0	20
Profesores	9	0	0	0	9
TOTAL	358	726	215	1,066	2,365

En el siguiente cuadro se muestra el Nro. de colaboradores de El Brocal, por cada categoría ocupacional, al concluir el período 2009.

Categorías	Gerencia General	Gerencias de Área y Asistentes	Superintendencias	Jefaturas y Personal	TOTAL
Ejecutivos	1	7	7	7	22
Empleados				68	68
Staff				79	79
Obreros				189	189
TOTAL	1	7	7	343	358

Contratación de Personal y Tasa de Rotación

El Brocal mantiene diferentes modalidades de contratación personal, de acuerdo a la legislación laboral vigente, en las localidades de Pasco y Lima, del total de colaboradores, el 90% corresponde al sexo masculino y el 10% al femenino quienes están trabajando en áreas operativas y administrativas.

El siguiente cuadro nos muestra el N° de colaboradores en las modalidades de plazo indeterminado y plazo fijo de acuerdo a la localidad donde laboran.

Nº de Colaboradores	Modalidad	Localidad	
		Pasco	Lima
313	Indeterminado	267	37
45	Plazo Fijo	38	7

A continuación se muestra el total de ingresos y retiros de colaboradores por edad y sexo, cabe mencionar que durante el período 2009, el porcentaje de colaboradores que se retiraron de la empresa es de 6% del total de colaboradores. Asimismo de los 28 trabajadores que ingresaron a la compañía, el 60% están comprendidos entre los 30 y 50 años de edad.

Ingresos	Edad	Sexo	
		Masculino	Femenino
8	Menos de 30 Años	4	4
17	Entre 30 y 50 Años	16	1
3	Más de 50 Años	3	-

Retiros	Edad	Sexo	
		Masculino	Femenino
5	Menos De 30 Años	2	3
13	Entre 30 y 50 Años	11	2
3	Más De 50 Años	3	-

Compensaciones y Beneficios

La organización basa su política de incrementos de remuneración, mediante evaluaciones de desempeño. Esta evaluación nos permite medir el grado de aporte del colaborador con los objetivos de la empresa.

El porcentaje de colaboradores evaluados durante el año 2009 fue del 33%.

A continuación se muestra el paquete de beneficios sociales otorgados a nuestros colaboradores:

Beneficios Sociales	Empleado	Obrero	Staff
Asignación Escolar Anual	X	X	-
Asignación Vacacional	X	X	-
Asignación por Fallecimiento	X	X	-
Día del Minero	X	X	X
Implementos de Seguridad	X	X	X
Traslado de muebles y enseres	X	X	-
Ataúd en caso de fallecimiento de familiares	X	X	-
Permiso con goce de haber en caso de fallecimiento de familiar	X	X	-
Transporte a familiares Huaraucaca, Colquijirca y Cerro de Pasco	X	X	-
Servicio de Transporte de Personal Staff, Lima, Colquijirca y Viceversa	-	-	X
Seguro EPS Rímac	X	-	X
Seguro Complementario de trabajo de Riesgo	X	X	X
Seguro Vida Ley	X	X	X
Licencia por Paternidad	X	X	X
Licencia por Maternidad	X	X	X
Vivienda en la Unidad Minera	-	-	X
Alimentación en la Unidad Minera	-	-	X
Lavado de Ropa de Trabajo	-	-	X

Salud Ocupacional

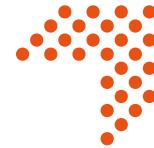
En el ambiente Industrial y en el minero, específicamente, se desarrollan principalmente 3 tipos de enfermedades ocupacionales: Neumoconiosis, Hipoacusia inducida por ruido e Intoxicación por plomo. El Centro Médico Ocupacional desarrolla programas de salud ocupacional orientados a estas enfermedades en diferentes aspectos, como son: capacitaciones, prevención, diagnóstico, control y seguimientos.

A continuación se detallan las ocurrencias de enfermedades ocupacionales presentadas durante los tres últimos períodos:

Enfermedad Ocupacional	2008	2009
Neumoconiosis	1	1
Hipoacusia Inducida por Ruido (HIR)	26	26
Intoxicación por Plomo	0	1
TOTAL	27	28

Programas de Prevención y Control de Riesgos de Salud Ocupacional

De acuerdo a la estadística e información que maneja el Centro Médico Ocupacional, se han podido identificar las ocupaciones dentro de El Brocal que presentan un mayor riesgo de accidente o de contraer algún tipo de enfermedad ocupacional. Las ocupaciones en las cuales existe riesgo de contraer enfermedades graves están principalmente concentradas en obreros de la Planta Concentradora y el personal de mantenimiento. A continuación se detallan las ocupaciones en las cuales se pueden presentar un alto riesgo de contraer enfermedades específicas:



1. Neumoconiosis:
 - a. Obreros de Planta Concentrador
2. HIR:
 - a. Obreros de Planta Concentrador
 - b. Obreros de Mantenimiento
 - c. Operadores de Central Hidroeléctrica
 - d. Jefes de Guardia de Planta Concentrador
3. Intoxicación por Pb:
 - a. Obreros de Mantenimiento
 - b. Obrero de Planta Concentrador

A continuación se detallan los programas asistenciales aplicados a nuestros colaboradores y sus familias, así como también a miembros de las comunidades.

Receptores de Programas	Programas Asistenciales				
	Educación / Formación	Asesoramiento	Prevención / Control de Riesgos	Tratamiento	
	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Colaboradores	X	X		X	X
Familiares de Colaboradores	X		X	X	X
Miembros de las Comunidades	X		X	X	X

Seguridad como una Condición de Empleo

Siendo la seguridad un tema relevante dentro de la estrategia de sostenibilidad de la empresa, durante el período 2009 se han desarrollado un total de 12 Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, con la participación de la Superintendencia General de Operaciones, Jefaturas de Área y Representantes de los Trabajadores. Producto de estas reuniones se emitieron diversas recomendaciones, cuyo cumplimiento fue del 100%. El Comité de Seguridad y Salud Ocupacional es paritario: 50% de colaboradores y 50% de representantes de la empresa.

La realización del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, el cual se reúne en forma mensual, permite informar a las diferentes jefaturas de áreas y los representantes de las mismas los alcances, actividades y metas que tiene el área de Seguridad y el área de Salud Ocupacional. En estos comités también se informa acerca de los problemas detectados y se proponen las soluciones a las mismas que requerirán el apoyo de las Jefaturas. Asimismo, se emite un Informe de las actividades desarrolladas durante el mes y se reciben recomendaciones de oportunidades de mejora de las diferentes áreas.

Inducción de Seguridad a Personal Ingresante y Visitantes

Con el fin de cumplir el programa de capacitación en seguridad y medio ambiente, se efectuó la inducción de seguridad y medio ambiente tanto al personal nuevo como a cada uno de los visitantes, en los cuales están incluidas el personal de las empresas contratistas.

Inspecciones Programadas

Durante el año 2009 se continuó con las campañas de inspecciones programadas y no programadas, permitiéndonos identificar los diferentes riesgos en las áreas de trabajo. Asimismo se interactuó con los trabajadores de las diferentes contratas creándose conciencia en la necesidad de identificar y reportar las condiciones de riesgo que se puedan presentar en sus áreas de trabajo.

Al 31 de diciembre del 2009 se tuvieron 11 accidentes incapacitantes y 10 triviales, con un Índice de Frecuencia, Severidad y Accidentabilidad, como se aprecia, menor que el 2008.

Item	U/M	2009	2008
Accidentes Fatales	#	0	1
Accidentes Incapacitantes	#	11	14
Accidentes Triviales	#	10	6
Incidentes	#	79	51
Días Perdidos	Días	481	12,655
Horas Hombre Trabajadas (miles)	HHT/mes	351.56	308.66
Índice Frecuencia (*)	#	2.61	4.05
Índice Severidad (*)	#	114.01	3,417.00
Índice Accidentabilidad (*)	#	0.30	13.84

(*) Índices establecidos en base a un millón de horas hombre
U/M: Unidad de Medida

Ejecución de Simulacros y Brigada de Rescate Minero

En el período 2009 se han efectuado simulacros de situaciones de emergencias que podrían presentarse en las áreas de trabajo, así como también se efectuaron prácticas mensuales de la Brigada de Rescate Minero, con el objeto de mantener el estándar de seguridad requerido.





CLIENTES

Nuestro principal objetivo es mantener relaciones de largo plazo con nuestros clientes que nos permitan asegurar la continuidad y sostenibilidad de la organización, para tal fin generamos confianza de nuestros clientes a través del cumplimiento de las estipulaciones contractuales. Asimismo nos aseguramos y trabajamos constantemente para lograr un mejor performance en todo el proceso comercial.

Sistema de Gestión con Clientes

Contamos con un sistema de información que nos permite hacer un seguimiento de todo el proceso comercial, denominado SISTEMA DE GESTIÓN MINERA (SIGM), de tal forma de obtener información y data integra, desde los volúmenes producidos y recibidos en nuestra planta hasta el punto final de entrega y el monitoreo permanente del desempeño de nuestras leyes en todo el proceso hasta la gestión de la cobranza. Nuestro sistema comercial tiene establecidos perfiles de seguridad de accesos a la información lo que garantiza la confidencialidad de la misma. Nos aseguramos que el personal de la empresa y nuestros proveedores logísticos cumplan con todos los requerimiento de las normativas vigentes respecto a emisiones o impacto al medio ambiente, desde la zona de despacho en planta, el transporte del concentrado, almacenamiento y entrega en el destino final.

El área de Comercialización cuenta con personal profesional altamente capacitado, el cual asiste constantemente a encuentros internacionales, simposios, conferencias locales y en el exterior, etc., que nos permiten mantenernos actualizados con la realidad del mercado.

Nuestra cartera de clientes cuenta con empresas reconocidas en la industria, entre los cuales se encuentran las principales Refinerías y Traders Locales y Extranjeros.

Calidad de Nuestros Productos

En Diciembre 2009 la compañía aprobó una exigente auditoría en el Sistema de Gestión de Calidad – **NORMA ISO 9001: versión 2008**, por la cual nuestro Laboratorio Químico obtuvo la correspondiente certificación de la empresa BUREAU VERITAS en el Sistema de Gestión de Calidad referido a “**Análisis Químico de Muestras de Mineral, Análisis Químico de Muestras de Agua, Muestreo y Preparación de Muestras de Minerales**”, lo cual permite elevar nuestros estándares de calidad en el proceso de análisis químico de las muestras tomadas de la producción, obteniendo una mayor precisión en las leyes que entregamos a nuestros clientes, lo cual genera para la compañía ventajas competitivas, al estar la organización permanentemente comprometida con la calidad y la mejora continua. Asimismo, supervisamos constantemente que nuestro personal y el personal de nuestros proveedores que trabajan en nuestras operaciones cumplan con la normativa de Seguridad y Salud Ocupacional.

Proyectos de Mejora - Transporte de Minerales

En el año 2009 el Directorio aprobó la participación de El Brocal en el Consorcio Transportadora del Callao (CTC), formado para promover, construir y operar, mediante la presentación de una Iniciativa Privada de Interés Público, un muelle de minerales con equipamiento moderno y una faja hermética para transporte de minerales en el puerto del Callao, desde los depósitos de minerales hasta las embarcaciones que arriben al Callao para este tipo de carga, cuya inversión inicial estimada es del orden de USD 100 MM. El CTC, conformado por Cormin Callao S.A.C (32.5%), Perubar S.A. (32.5%), Santa Sofía Puertos S.A. (20%), Minera Chinalco Perú S.A. (7%) y El Brocal (8%), presentó la Iniciativa privada ante el Estado Peruano, el cual inicio el proceso de análisis y estudios que permita su declaración de interés público, para luego convocar la correspondiente licitación y adjudicación del proyecto. Esperamos dicha convocatoria con optimismo para poder participar del desarrollo de la infraestructura portuaria de Callao.



PROVEEDORES

Nuestros Proveedores de bienes y servicios forman parte importante de nuestra estrategia de Desarrollo Sostenible y de nuestra Cadena de Abastecimiento. Ellos nos proveen de los bienes y servicios que nos permiten atender a nuestros clientes con los niveles de calidad requeridos y lograr su fidelización.

Se fomenta el establecimiento de relaciones a largo plazo con nuestros proveedores, que en el caso de materiales o servicios estratégicos se traducen en contratos mutuamente beneficiosos que aseguren su suministro a un precio, calidad y tiempo óptimo. Ejemplo de ello, son los contratos referidos a Suministros de bienes tales como: Explosivos, Combustibles, Lubricantes, Aceros y contratos de tercerización de servicio tales como: Chancado y Operaciones Mineras.



Homologaciones a Proveedores

Con la finalidad de garantizar que se establezcan relaciones a largo plazo solamente con proveedores calificados, el Departamento de Compras registra proveedores debidamente homologados, de tal manera de recibir sus productos y servicios que ofrezcan la garantía, formalidad y seriedad que garantice una operación de compra eficiente y eficaz.

En caso específico de materiales de compra regular se solicita a los proveedores contar con un Certificado de Homologación, el cual evalúa su Situación Financiera, Obligaciones Legales, Capacidad Operativa, Gestión de la Calidad, Gestión Comercial, Seguridad Salud y Medio Ambiente y su alineamiento con los Principios del Pacto Mundial. Este certificado no sólo es beneficioso para El Brocal sino que también le permite al proveedor analizar sus deficiencias y mejorarlas, haciéndolo más competitivo en el mercado. En el caso de materiales de compra estratégicos o críticos se da preferencia, dentro de los términos económicos razonablemente competitivos, aquellos proveedores que cuenten con Normas Internacionales de Aseguramiento de Calidad ISO 9001, de Medio Ambiente 14001 y de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001.

A la fecha tenemos homologados el 32% de los proveedores activos de bienes, siendo nuestra meta para el año 2010 llegar a homologar un 50% de ellos. En lo referido a proveedores que prestan servicios en la unidad minera, en el año 2010 se iniciará el proceso de Homologación a los mismos.

Acceso a Tecnología

Los proveedores contribuyen con nosotros mediante información técnica de nuevos procesos y nuevas tecnologías que ayudan a preservar el ambiente, a la reducción de los costos operativos, la mejora de la eficiencia de nuestros procesos y el aumento de producción. Como ejemplos podemos mencionar la compra y uso de motores de alta eficiencia que contribuyen a reducir el consumo de energía y la de zarandas de alta frecuencia en reemplazo de ciclones en el proceso de Molienda Secundaria, lo cual ha contribuido a bajar la carga circulante, aumentar la eficiencia del proceso y aumentar la capacidad de tratamiento.

Confidencialidad de la Información en Nuestras Adquisiciones

La información proporcionada por los proveedores en respuesta a nuestras solicitudes de cotización es manejada de forma confidencial, de esta manera se brinda igual oportunidad en nuestros procesos de adquisición. Nuestros procedimientos aseguran que la documentación sobre adquisiciones es debidamente resguardada y controlada. Nuestro aplicativo referido al Sistema Logístico cuenta con los perfiles de seguridad de accesos, el cual es auditado periódicamente de forma de asegurar la integridad de la información. Nuestros procedimientos establecen que sólo el Gerente de Logística y el Jefe de Compras pueden autorizar el ingreso de un proveedor al Registro Maestro de Proveedores.

Compras de Suministros y Activos Locales, Zonales e Importados

En el año 2009 la compra de Bienes ascendieron a US\$ 32 MM distribuidos en Locales 82%, Importados 10%, y Zonales 8%.



Compra de Servicios

Las compras de servicios prestados por terceros ascendieron a US\$ 95 MM, de los cuales US\$ 8.7 MM fueron facturados por empresas comunales de las comunidades campesinas del entorno.

Nuestros Contratos con Terceros durante el 2009 incluyen un Anexo referido a los Principios del Pacto Mundial, en un porcentaje de 60% de los Contratos más importantes.

Servicios Prestados por Terceros

Concepto	TOTAL
Inversiones (Proyectos)	40,462
Operaciones Corrientes	
Mina	39,638
Procesos de Soporte	6,331
Comercial	3,974
Planta	2,815
Otros Gastos	1,724
TOTAL GENERAL	94,944





COMUNIDADES

El Brocal considera a las comunidades de su entorno, como el centro de su preocupación, asumiendo el compromiso de realizar sus actividades con responsabilidad social y ambiental, fomentando una cultura de prevención en la contaminación y promotor de su autodesarrollo.



Estamos comprometidos en practicar y difundir VALORES MORALES Y ÉTICOS en nuestras comunidades a través de:

- Diálogos abiertos con todos los integrantes de la comunidad sin discriminación de sexo, raza, color, religión, política y otros.
- Transparencia, entregando información objetiva y oportuna, acerca de nuestras actividades productivas y administrativas.
- Respeto, afianzando nuestra relación con todos los integrantes de las comunidades, respetando sus costumbres, festividades, hábitos, creencias religiosas y espirituales.
- Solidaridad, ayudando a la consecución de sus principales necesidades a fin de mejorar su calidad de vida.

Desarrollando Comunidades Sostenibles

Nuestro Programa de Responsabilidad Social “Creciendo Juntos” es un programa llevado por El Brocal con las comunidades de su entorno, y tiene como finalidad promover la generación de empleo, diferenciándose de otros programas de apoyo social tradicionales que suelen ser filantrópicos y temporales. Nuestro programa está enmarcado en una estrategia que promueve la generación de empleo en las comunidades que adopten una organización empresarial competitiva que le genere su propio desarrollo sostenible.

Como ejemplo de generación de empresas de servicio comunal tenemos a la Comunidad Campesina de Huarauaca, en la que El Brocal capacitó a sus miembros, con la finalidad que los mismos constituyan una empresa de servicios, la cual se constituyó en el año 1998 con un total de 12 personas. A la fecha está la empresa comunal cuenta con un total de 364 integrantes y atiende trabajos específicos principalmente en minería y en construcción civil. Esta empresa actualmente presta servicios a El Brocal, así como a otras empresas mineras tales como Chungar, Huarón, Atacocha y Castrovirreyna.

Otro ejemplo importante es la creación de la empresa comunal de Smelter, la misma que se dedica a actividades de intermediación laboral (dotación de personal) y locación de servicios generales (construcción de obras civiles y alquiler de equipos).

Entre las principales comunidades con empresas constituidas se encuentran la de Huarauaca, Racracancha, Sacra Familia, Santa Rosa, Smelter, Ucrucancha y Villa de Pasco.

En el siguiente cuadro se detalla los montos facturados por los trabajos realizados por las comunidades en los últimos cuatro años.

Monto Facturado (USD miles)

Comunidad	2009	2008	2007	2006
Huarauaca	7,292	4,453	2,038	1,257
Racracancha	49	80	46	58
Sacra Familia	0	25	9	1
Santa Rosa	85	195	92	83
Smelter	1,316	1,119	869	390
Ucrucancha	0	60	0	0
Vicco	0	39	1	0
Villa de Pasco	0	100	0	0
TOTAL	8742	6071	3055	1789

Generación de Empleo Local Femenino

El Brocal, con el objeto de dar ocupación a las mujeres comuneras ha desarrollado un proyecto que consiste en generar empleo temporal realizando actividades de mano de obra no calificada, tales como: construcción de cercos para el mejoramiento del ornato de sus comunidades, conservación y mejoramiento de parques y jardines.

Durante el período 2009 se han efectuado trabajos con la comunidad de Colquijirca, Smelter y Villa de Pasco, empleando para este fin un total de 410 mujeres comunales.

A fin de disminuir la tasa de desempleo femenino en nuestro entorno, se generaron 5 microempresas comunales durante los años 2007 al 2009, ubicadas en las comunidades de Vicco, Smelter, Colquijirca y Shelby, financiadas en su totalidad por El Brocal. Estas microempresas cuentan actualmente con locales equipados con máquinas de tejer, telares, insumos, etc.

Para el proceso de capacitación y aprendizaje de las llamadas madres emprendedoras, nuestra organización ha contratado los servicios especializados de la empresa Wayra Perú, quién a través de personal calificado las capacita. Estas micro empresas vienen realizando exportaciones de ropa para bebés al mercado europeo.

A la fecha el número de socias y/o madres emprendedoras de las empresas comunales asciende a un total de 147.

Salud y Calidad de Vida

Como parte de las actividades de compromiso y de responsabilidad social corporativa, la empresa ha consensuado dos principales ejes de acción, referidos a elevar el nivel de la salud y la calidad de vida de las comunidades de su entorno. Para cumplir con este objetivo contamos con un equipo médico debidamente capacitado así como también un área de Asuntos Sociales, la cual realiza campañas periódicas, tales como las campañas médicas, donde se brinda atención en medicina general, pediatría, oftalmología, ginecología, despistaje de cáncer uterino, planificación familiar, entre otros, las campañas odontológicas en la cuales se brinda capacitación preventivo-promoción en salud bucal y las campañas educativas de sensibilización en las que se dictan talleres sobre nutrición, salud y alimentación.

Durante los años 2007, 2008 y 2009, se ha realizado un total de 280 campañas médicas anuales, habiéndose beneficiado a 10,283 pobladores de las comunidades de nuestro entorno social.

Educación Social

Uno de los grandes objetivos de la Superintendencia de Asuntos Sociales por su relación directa con las Comunidades Campesinas de su entorno, es generar procesos de educación permanentes dirigidos a las Autoridades y Líderes Comunales, Organizaciones de Base, Pequeñas Organizaciones y a pobladores interesados. Con este fin se han dictado talleres, seminarios y charlas referidas a temas como: Valores, Perspectivas del Desarrollo comunal, Perfil del Líder, Equidad de Género, Minería Oportunidad para el Desarrollo, Crisis de valores causa del Subdesarrollo del Perú, Formalización de Microempresas, Plan de Desarrollo Comunal, y charlas sobre la Gripe AH1N1 entre otros.

Durante el año 2009, se ha impartido un total de 2,643 Hrs/hombre en capacitación, referidos a los temas mencionados.

Programa de Becas - Senati

En el año 2008, El Brocal firmó un convenio con el Centro Poblado de Colquijirca, por medio del cual se continúa otorgando y financiando becas integrales para jóvenes estudiantes de la zona, los cuales se realizan en uno de los más importantes centros de educación tecnológica local como es el SENATI. Su capacitación está referida a cursos de Mantenimiento Mecánico y de Mecánica pesada, cuya duración es de 3 años.

Inversión en Desarrollo de Infraestructura Comunal

Las carreteras que abarcan el centro poblado de Colquijirca (lugar donde se encuentra las instalaciones de El Brocal), debido a las lluvias y regular tránsito requieren de permanentes actividades de conservación y mejoramiento, para lo cual la empresa ha clasificado estas carreteras en 3 ejes:

- A. EJE-1: Colquijirca - Smelter - Huarauaca - Sacra Familia.
- B. EJE-2: Huarauaca - Río Blanco - Ucrucancha - Racracancha.
- C. EJE-3: Shelby - Vicco.

Para el mejoramiento y conservación de estas carreteras comunales, se cuenta con maquinaria y equipo que hace posible cumplir con las metas previstas y las actividades se realizan en forma permanente, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Conservación y Mejoramiento de Carreteras Intercomunales

Eje	Total de Kilómetros Conservados y Mejorados		
	2007	2008	2009
1. Colquijirca, Smelter, Huarauaca, Sacra Familia.	21	25	20
2. Huarauaca, Río Blanco, Ucrucancha, Racracancha.	35	40	25
3. Shelby, Vicco	8	10	12
TOTAL	64	75	57

Aporte Voluntario

El 16 de enero de 2007, el Estado Peruano y El Brocal firmaron un convenio denominado "Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo" el cual tiene como objetivo promover el desarrollo social sostenible y generar oportunidades de desarrollo en las poblaciones y comunidades circundantes a la zona de la actividad minera de El Brocal, sea a nivel municipal o a nivel regional, mediante la generación o apoyo a programas sociales de salud, nutrición, educación, vivienda, infraestructura urbana y en general.

La ejecución del programa minero de solidaridad con el pueblo es financiado a través del Aporte Voluntario que realiza El Brocal a la Asociación Civil sin fines de Lucro Don Eulogio Fernandini, que tiene como fin principal el manejo del Fondo Minero Local y Fondo Minero Regional.

Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (expresado en miles de soles)

Tipo de Fondo	2007	2008	2009	Total Ingreso por Fondo
F. M. Local	817	906	521	2,244
F. M. Regional	3,139	3,625	2,082	8,846
Total Ingreso por Año	3,956	4,531	2,603	11,090

De conformidad con el acuerdo adoptado en la reunión realizada por los miembros integrantes de la Comisión Técnica Regional Pasco celebrada el 4 de marzo de 2009, según consta en el Acta N° 001-2009 de la misma fecha, se acordó la entrega de recursos al Gobierno Regional Pasco con cargo al Fondo Minero Regional administrado por la Asociación Civil sin fines de lucro Don Eulogio Fernandini.

Fondo Minero Regional

Los proyectos financiados con recursos del Fondo Minero Regional son los siguientes:

- Proyecto de nutrición infantil de las áreas de influencia de las empresas del grupo minero Pasco:

Este proyecto está siendo ejecutado por Convenio con la Organización Caritas del Perú, en las Comunidades Campesinas de: Colquijirca, Huaraucaca, Smelter, Villa de Pasco y Vicco,

- Construyendo escuelas exitosas:

Este proyecto está siendo ejecutado por convenio con IPAEC, el mismo que consiste en organizar al conjunto de instituciones educativas de una localidad en redes para que desarrollen una gestión ágil, participativa y eficiente. Este proyecto se está ejecutando en 9 comunidades campesinas, y la meta es capacitar a directores, docentes, alumnos y padres de dichas comunidades.

- Fortalecimiento de la capacidad instalada del gobierno regional de Pasco:

Mediante maquinaria pesada para labores de mantenimiento y rehabilitación de vías en la región, cumpliéndose los siguientes objetivos:

- Dotar de Accesos y vías de Comunicación a las poblaciones y comunidades aisladas
- Mejorar y rehabilitar vías de comunicación existentes
- Contar con maquinaria necesaria para afrontar situaciones de emergencia

El monto entregado al Gobierno regional de Pasco fue de US\$986,510, se utilizó en adquirir Maquinarias y Equipos como Motoniveladora Caterpillar 135H Standard, Cargador sobre ruedas Caterpillar 950H Standard, Tractor de orugas Caterpillar D6T Standard, Rodillo Compactador de suelos Caterpillar CS533E Standard entre los más importantes.

- Edición del libro “Santuario Nacional de Huallay”

Se inició la edición y publicación del libro “Santuario Nacional de Huayllay” que tiene como objetivo dar a conocer la grandeza natural y cultural que encierra el Santuario Nacional de Huallay, promoviendo el turismo y un desarrollo sostenible de Pasco.

- Agua potable Vicco

A fin de mejorar los servicios de agua potable de la comunidad de Vicco, la Asociación sin fines de lucro Don Eulogio Fernandini, con aportes del Fondo Minero Regional, terminó la obra de tendido de red de agua potable, haciendo entrega de USD6,103.58 a través de la adquisición de 285 piezas de tubería.

Fondo Minero Local

Los proyectos a ser financiados con recursos del Fondo Minero Local son los siguientes:

- Construcción de reservorio de agua potable de Colquijirca - Tinyahuarco:

Actualmente los reservorios existentes tienen una serie de problemas que no permiten abastecer en su totalidad de agua al Centro Poblado de Colquijirca, debido a ello para complementar el proyecto de instalación de agua potable, se ha construido un reservorio con una capacidad de 150 M³.

- Ampliación y mejoramiento red principal y secundario del sistema de agua potable de Colquijirca zonas 1 y 2.

El Proyecto ha tenido por objetivo el dotar de infraestructura de saneamiento básico necesaria para mejorar la calidad de vida de los habitantes del centro poblado de Colquijirca.

Para la ejecución del proyecto se ha instalado una Comisión Técnica de Coordinación Local-Tinyahuarco, con la participación del Alcalde distrital. Este Proyecto ha sido ejecutado a través de una contrata con la empresa Minera Lucero S.A.C., habiéndose ejecutado y cumplido con las siguientes metas:

- Suministro e instalación de tuberías a lo largo de 20,400 metros lineales (incluye excavación, refine, nivelación, cama de apoyo, y relleno compactado a lo largo de la instalación de tuberías y matrices, y conexiones domiciliarias).
- Colocado de cajas de registro para instalaciones domiciliarias
- Levantamiento topográfico al detalle que incluyeron catastro, lotización, manzaneo, para la información complementaria del trabajo.

Otras Actividades de Relacionamiento con Comunidades

Durante el año 2009 se han llevado a cabo diversas actividades con nuestras comunidades, tales como programas recreativos, actividades recreativas, culturales y educativas con Organizaciones de Jóvenes, paseos de Integración con niños y jóvenes estudiantes de los diferentes centros educativos de las Comunidades de Vicco, Shelby y del Centro Poblado de Colquijirca, quienes han recibido charlas de formación profesional, atención de primeros auxilios, violencia familiar y liderazgo.

La empresa cuenta con un complejo recreativo en la zona de Huariaca, lugar donde se han realizado actividades de integración entre comuneros mayores de edad, habiéndose programado paseos con asistencia de varones y mujeres campesinos de la Comunidad de Vicco, realizando actividades de capacitación con participación de funcionarios del Ministerio de Trabajo quienes dieron charlas de cómo organizar y formar microempresas, la participación del Ministerio de Salud con charlas en temas de Prevención y Atención de la Salud, además de la participación de la Policía Nacional de Perú con charlas sobre Violencia Familiar.

A fin de preservar el acervo cultural de las Comunidades del entorno de la Empresa, se organizó el I Concurso de Danza Escolar, entre los centros educativos de las comunidades de Vicco, Shelby, Villa de Pasco, Smelter y Huarauca, además de la participación de aquellos centros educativos del C.P. de Colquijirca. Esta actividad se realizó en las instalaciones del Coliseo de Colquijirca, habiendo tenido una importante participación y asistencia de los pobladores y escolares de las comunidades participantes.

Es importante mencionar que los trabajadores de la Empresa, se han organizado a través de un Club, el cual, durante el año 2009, ha realizado diversas actividades cuyos ingresos han permitido organizar la navidad para los niños de las comunidades de nuestro entorno.

Responsabilidad Social con el Ambiente

A fin de contribuir con la protección del medio ambiente, la organización ha identificado sus pasivos ambientales, tal como la remediación ambiental Delta Upamayo - Río San Juan, la cual viene siendo remediada con la participación de la mano de obra de la comunidad de Vicco. Asimismo la revegetación del pasivo ambiental Lumbra Pampa con mano de obra de la Comunidad Campesina Smelter y la revegetación del pasivo ambiental Carbón Pampa (Huarauca), relacionado al cierre definitivo del socavón Lumbra Pampa.

Durante el año se efectuaron diferentes programas de mitigación y monitoreo ambiental que se describen a continuación:

- Programa de Inspecciones programadas y no programadas de Medio Ambiente, las cuales se realizaron con las diferentes áreas de operación bajo responsabilidad de la empresa y empresas contratistas.
- Programa de monitoreo ambiental trimestral de la calidad de aire en cada uno de los puntos aprobados por el MEM, monitoreo semanal, quincenal y mensual, de los efluentes mineros y cuerpos receptores, así como; las aguas subterráneas, aguas de relaves, aguas superficiales, agua potable y aguas servidas. Registro en forma diaria de los parámetros meteorológicos, de las estaciones instaladas en los campamentos de Colquijirca y Huarauca.
- Programa de control del polvo, por el cual se controla la generación de emisiones de material particulado, mediante riego con agua en los accesos, carretera Tajo-Planta, carretera Marcapunta Norte-Planta, avenida principal de Colquijirca, calles principales de las comunidades de Smelter y Huarauca.

Programa de Manejo de Residuos Sólidos

- El Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos generados en la unidad consiste en el recojo, transporte y disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos, los cuales fueron dispuestos en rellenos sanitarios y rellenos de seguridad, a través de la empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos, (EPS-RS), debidamente autorizado por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).
- Implementación de un área en la unidad, para el almacenamiento temporal de los residuos peligrosos y no peligrosos generados en la unidad.

- Segregación de residuos no peligrosos para el aprovechamiento como residuos reciclables, tales como; plásticos, vidrio, papel y cartón, los que fueron comercializados a empresas autorizadas por Digesa.

Descripción	Valores
Residuos Peligrosos	97 TM
Residuos No Peligrosos	445 TM
Residuos Reciclados Comercializados	26%

Programa de Tratamiento de Aguas

- Operatividad de la planta de tratamiento de agua potable de Colquijirca y Huarauca. El proceso de tratamiento incluye sedimentación/flocculación, filtración y desinfección mediante cloro gaseoso. El agua tratada se comparte con ambas poblaciones.
- Operatividad de la planta de tratamiento de aguas ácidas, donde se trata las aguas provenientes de las operaciones mineras antiguas, así como las aguas ácidas del pasivo ambiental de la Quebrada Huachuacaja. Se instaló una tubería de 12" de diámetro para conducir las aguas tratadas y evitar su contacto con material contaminante presente en dicha quebrada.
- Los sistemas de tratamiento de aguas servidas, mediante lagunas de oxidación en Colquijirca y tanques sépticos en Huarauca, operaron normalmente. El primer sistema permite tratar también los desagües de la población de Colquijirca.

Programa de Remediación Ambiental

Revegetación al 100% de cumplimiento de:

- Las áreas adyacentes a la vía férrea en Marcapunta Oeste, utilizando mano de obra de la Comunidad Campesina de Huaraucaca.
- Las plataformas, accesos y pozas de lodos, debido a las perforaciones diamantinas en Marcapunta Oeste, utilizando mano de obra de la Comunidad Campesina de Huaraucaca.

Inversiones en el Programa de Adecuación y Mitigación Ambiental (US\$ miles)

Actividades	2009	2008	1998 - 2007	TOTAL
Manejo de residuos sólidos	0	135	165	300
Monitoreo y control de aguas	95	69	818	982
Tratamiento de aguas	206	180	3,103	3,489
Almacenamiento y manejo	0	1	3	4
Tajo abierto	0	0	67	67
Plan de cierre	528	400	1,164	2,092
Monitoreo efectos ambientales	50	66	478	594
Fiscalización ambiental	64	22	103	189
Otros	0	0	746	746
TOTAL	943	873	6,647	8,463

Generación y Consumos de Energía

Indicador	Unidad	2009	2008	2007
Mineral tratado	TMS	2'108,777	2'166,937	1'928,069
Generación propia				
C.H. Jupayragra	Kwh.	10'863,640	11'486,003	11'401,045
C.H. Río Blanco	Kwh.	6'950,266	7'006,240	6,823,548
Sub total	Kwh.	17'813,906	18'492,243	18'326,713
Compra de energía				
Electroperú S.A.	Kwh.	56'266,918	50'603,373	45'732,451
Total general	Kwh.	74'080,824	69'095,616	64'059,164
Factor consumo general	Kwh./TMS	35.13	31.89	33.22
Factor consumo planta	Kwh./TMS	26.46	26.44	27.00



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Reconocimientos y Certificaciones

2do año

consecutivo formando parte del Índice de Buen Gobierno Corporativo



Reconocimientos Obtenidos:

Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC) de la Bolsa de Valores de Lima (2008-2009)

La Bolsa de Valores de Lima organiza anualmente el reconocimiento para las empresas que conforman el Índice de Buen Gobierno Corporativo. El Brocal ha participado en dicho proceso de evaluación, siendo seleccionada por segundo año consecutivo para formar parte de la cartera de empresas que componen dicho índice.



III Concurso de Buen Gobierno Corporativo (Agosto 2008)

Pro Capitales y la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) otorgaron el premio al "Mejor Comportamiento con el Entorno Interno y Externo", Premio a la Gestión Profesional, reconociendo las políticas y prácticas de transparencia en la integración, el compromiso activo y la proyección con el entorno, incluyendo a colaboradores, proveedores, clientes y otros agentes de la comunidad.



Pacto Mundial - ONU (Marzo 2009)

La Red del Pacto Mundial-Perú organizó el RECONOCIMIENTO PACTO MUNDIAL PERÚ: ÉTICA Y LIDERAZGO EMPRESARIAL. En dicha ceremonia El Brocal obtuvo un reconocimiento por la Implementación de las Mejores Prácticas referidas a los Principios Laborales a través del Programa de Iniciativas “Rememos Juntos”.



Condecoración de la Orden del Trabajo (Abril 2009)

El Consejo de la Orden del Trabajo aprobó por unanimidad otorgar la Condecoración de la Orden del Trabajo, en el Grado de Gran Oficial, por acciones meritorias y servicios distinguidos prestados a favor de las instituciones y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en nuestro país, al Ingeniero Ysaac Cruz Ramírez, nuestro Gerente General, por Resolución Suprema N°005-2009-TR publicada en el diario El Peruano el día 01 de mayo 2009.



Reconocimiento al Trabajo y al Emprendimiento (Noviembre 2009)

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo otorgó el premio “Reconocimiento al Trabajo y al Emprendimiento” a los señores César Valverde y Jesus Santivañez por su propuesta “Implementar un control de nivel en la poza de agua reciclada” y al señor Aurelio Tacza Torpoco por proyecto “Mejoramiento del producto de Chancado” distinción creada por Resolución Ministerial N° 344-2009 TR, reconociéndolos por destacar su creatividad, sentido de responsabilidad e iniciativas para impulsar proyectos innovadores.



Concurso Creatividad Empresarial (Diciembre 2009)

La empresa participó en la decimocuarta edición del concurso **Creatividad Empresarial**, organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), el cual premia a las empresas más innovadoras del año; quedando como finalista en la categoría Empresa Descentralizada con su **Programa de Responsabilidad Social "Creciendo Juntos"**.



Certificaciones Obtenidas:

ISO 14001 - Sistema de Gestión Medioambiental

Es una norma aceptada internacionalmente que establece cómo implantar un Sistema de Gestión Medioambiental (SGM) eficaz. La norma se ha concebido para gestionar el delicado equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la reducción del impacto medioambiental. Con el compromiso de toda la organización, permite lograr ambos objetivos.



ISO 9001 Versión 2008 - Sistema de Gestión de Calidad

Esta norma escribe los requisitos relacionados a un Sistema de Gestión de Calidad, ya sea para uso interno o para fines contractuales o de certificación. En la Compañía, nuestro Laboratorio Químico ha certificado los procesos de: ANALISIS QUIMICO DE MUESTRAS DE MINERAL, ANALISIS QUIMICO DE MUESTRAS DE AGUA, MUESTREO Y PREPARACION DE MUESTRAS DE MINERAL.



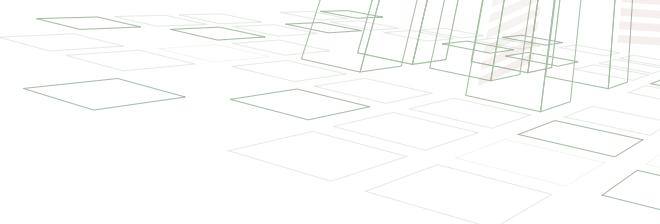
OHSAS 18001 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

Las normas OHSAS 18001 son una serie de estándares voluntarios internacionales aplicados a la gestión de seguridad y salud ocupacional.





Glosario de Términos



Código de Conducta: Estándares Éticos y de Gobierno establecidos por la Compañía.

COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission): Guías de Control Interno con cinco criterios: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control (Políticas y procedimientos), Información y Comunicación, y Monitoreo ó Supervisión.

Desarrollo Sostenible: Un proceso que encuentra las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de futuras generaciones.

Gobierno Corporativo: Set de principios que gobiernan el diseño, integración y funcionamiento de los cuerpos de gobierno de la organización, tal como la Junta de Directores y que es soportada por Comités.

GRI (Global Reporting Initiative): Iniciativa para desarrollar reportes sobre el desempeño económico, social y ambiental de la organización a través de una serie de indicadores.

Grupos de Interés: Grupo de actores clave para SMEB compuesta por los accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y comunidades.

Hipoacusia Inducida por Ruido (HIR): Es una enfermedad que afecta la capacidad auditiva, órgano encargado de la interpretación de los estímulos vibrátiles del sonido. Se produce por la exposición de ruido laboral por encima de 85 dB por más de 8 horas diarias durante periodos largos de tiempo. Esta enfermedad es progresiva e irreversible.

Intoxicación por Plomo: Es una enfermedad caracterizada por presentar niveles peligrosamente elevados de plomo en el organismo y se determina por el dosaje de Plomo en sangre o Plumbemia mayores a 40ug/dl de sangre. Estos niveles afectan el organismo a múltiples niveles como es el Sistema Nervioso, Sistema Digestivo, Sistema Cardiovascular, Aparato Reproductor entre otros. Los niveles de plomo elevados son reversibles al limitar la exposición.

ISO 14001: Estándar Internacional para la Gestión Ambiental

ISO 9001: Estándar internacional para la Gestión de Calidad y el aseguramiento de productos o servicios.

Neumoconiosis: Es una enfermedad pulmonar ocasionada por la inhalación de Polvo de Mineral por períodos largos de tiempo. Es una enfermedad crónica, irreversible, progresiva e invalidante.

Nivel de Plomo en la sangre: De acuerdo a estándares establecidos, NOM EM 004 SSA1-1999, el valor usado como criterio para establecer los límites de concentración de plomo en la sangre son como sigue: a) para niños (Bajo los 15 años) y mujeres en estado de embarazo, 10ug/dl de sangre; y b) para adultos (sobre los 15 años) 25ug/dl de sangre.

OHSAS 18001-[Occupational Health and safety Management System]: Serie de estándares internacionales aceptados, para la salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Pasivos Ambientales: Una situación ambiental generada por el hombre en el pasado con efectos progresivos que representan riesgos a el medioambiente y a la calidad de vida. Puede causar deterioro en la calidad del agua, aire y al ecosistema en general.



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Indicadores GRI

PERFIL	CONTENIDO		Pág.
Estrategia y análisis	1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	06, 07
	1.2	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	06, 07
Perfil de la organización	2.1	Nombre de la organización.	10
	2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	10
	2.3	Estructura operativa de la organización	10,12
	2.4	Localización de la sede principal	10
	2.5	Países en los que opera	10
	2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	10
	2.7	Mercados	43
	2.10	Reconocimientos y Certificaciones	59, 60, 61
Parámetros de la memoria	3.1	Periodo cubierto	05
	3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente	05
	3.3	Ciclo de presentación del reporte	05
	3.4	Punto de contacto	69
	3.5	Proceso de definición del contenido	05
	3.6	Cobertura del reporte	05
	3.7	Limitaciones de su alcance	05
	3.9	Técnicas de medición de datos si no fueran los de los protocolos de GRI	05
	3.11	Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance o cobertura del reporte	05
	3.12	Tabla de contenidos	02
	3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa del reporte	05
Gobierno, compromisos y participación en Grupos de Interés	4.1	Estructura de gobierno de la organización	32
	4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	32
	4.3	Miembros del órgano máximo de gobierno	32
	4.4	Mecanismos de los accionistas y directores para comunicar recomendaciones o indicaciones al órgano de gobierno	31
	4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de interés	31
	4.7	Procedimientos de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno	32
	4.8	Declaraciones de misión y valores	11
	4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión del desempeño económico, ambiental y social	30, 31
	4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno	N/A
	4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos externos	48 - 55
	4.13	Principales asociaciones a las que pertenece	19
	4.14	Relación de grupos de interés	28
	4.15	Bases para identificar y definir grupos de interés	27
	4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de grupos de interés	27
	4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés	27

INDICADORES GRI		Pág.
Información de Gestión Económica		
EC3	Cobertura de las obligaciones del plan de beneficios definido de la organización.	39
EC6	Proporción del gasto en proveedores locales en ubicaciones de operación significativas	45
Información de la Gestión Ambiental		
AM2	Porcentaje de materiales reciclados usados como insumo.	54
AM3	Generación y consumo de energía.	55
AM26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios, y la magnitud de la mitigación de dichos impactos.	53 - 55
Información de la Gestión Laboral		
LA1	Desglose del personal total, por tipo de empleo, por contrato de empleo y por región.	37, 38
LA2	Número total y tasa de rotación de los empleados, desglosado por grupo de edad, género y región.	38
LA3	Beneficios sociales brindados a los empleados de tiempo completo que no son otorgados a los empleados de medio tiempo o temporarios, por operaciones importantes.	39
LA4	Número de empleados cubiertos por contratos colectivos de trabajo.	38
LA6	Porcentaje del personal total representada por comités formales de salud y seguridad formados conjuntamente por la gerencia y los trabajadores, que ayuden a supervisar y brinden asesoramiento sobre programas de seguridad e higiene en el trabajo.	40
LA7	Tasa de lesiones, enfermedades laborales, días perdidos y ausentismo, y número total de víctimas fatales relacionadas con el trabajo.	41
LA8	Programas vigentes de educación, capacitación, orientación, prevención y control de riesgo para asistir al personal, sus familias, o a miembros de la comunidad respecto de enfermedades graves.	39, 40, 50
LA10	Horas promedio de capacitación por año, por Grupo Ocupacional y por Trabajador.	35
LA12	Porcentaje de empleados sometidos a evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo de sus carreras.	39
LA13	Conformación de los cuerpos de gobierno y desglose de empleados por categoría según género, grupo de edad, pertenencia a un grupo minoritario, y otros indicadores de diversidad.	38
Información de la Gestión de Derechos Humanos		
DH1	Porcentaje y número total de acuerdos o contratos de importancia que incluyen cláusulas sobre derechos humanos o que fueron sujetos a revisión en términos de derechos humanos.	46
DH2	Porcentaje de proveedores y contratistas de importancia que fueron evaluados, certificados u homologados en temas de derechos humanos y acciones tomadas.	45
DH4	Número total de incidentes de discriminación y acciones tomadas.	33
Información de la Gestión Social		
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	49
SO2	Unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	30, 31
SO3	Número de empleados capacitados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	36, 37
Información de la Gestión Minera		
MM1	Identificación de las explotaciones donde la contribución a la economía local y el impacto sobre el desarrollo sean especialmente significativos y políticas de evaluación de esta aportación: Porcentaje de bienes, materiales, y servicios adquiridos localmente. Inversión en infraestructura pública y su mantenimiento	45, 49
MM10	Nº o porcentaje de operaciones con Planes de Cierre de Mina que incluyan aspectos sociales, ambientales y económicos.	55
MM13	Descripción y Nº de casos de enfermedades ocupacionales por tipo y programas de prevención.	39

Leyenda:

- Indicadores de gestión económica (EC)
- Indicadores de gestión ambiental (AM)
- Indicadores de gestión laboral (LA)
- Indicadores de gestión de derechos humanos (DH)
- Indicadores de gestión social (SO)
- Indicadores de gestión minera (MM)

Áreas	Principios del Pacto Mundial	Indicadores pertinentes del GRI
Derechos Humanos	Principio 1 - las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.	LA4, LA6 – LA8; LA13, DH1, DH2, DH4.
	Principio 2 - las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos.	DH1, DH2, DH4.
Trabajo	Principio 3 - las empresas deben sostener la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a celebrar contratos colectivos de trabajo.	LA4, DH1, DH2.
	Principio 4 - las empresas deben sostener la eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio.	DH1, DH2.
	Principio 5 - las empresas deben sustentar la abolición efectiva del trabajo infantil.	DH1, DH2.
	Principio 6 - las empresas deben sostener la eliminación de discriminación respecto del empleo y la ocupación.	LA2, LA13, DH1, DH2.
Medio Ambiente	Principio 7 - las empresas deben apoyar un abordaje cauteloso de los desafíos ambientales.	AM26.
	Principio 8 - las empresas deben implementar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental.	AM26.
	Principio 9 - las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías que no dañen el medio ambiente.	AM2, AM26.
Anti-corrupción	Principio 10 - las empresas deben combatir la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el pago de sobornos.	SO2, SO3.

ANEXO

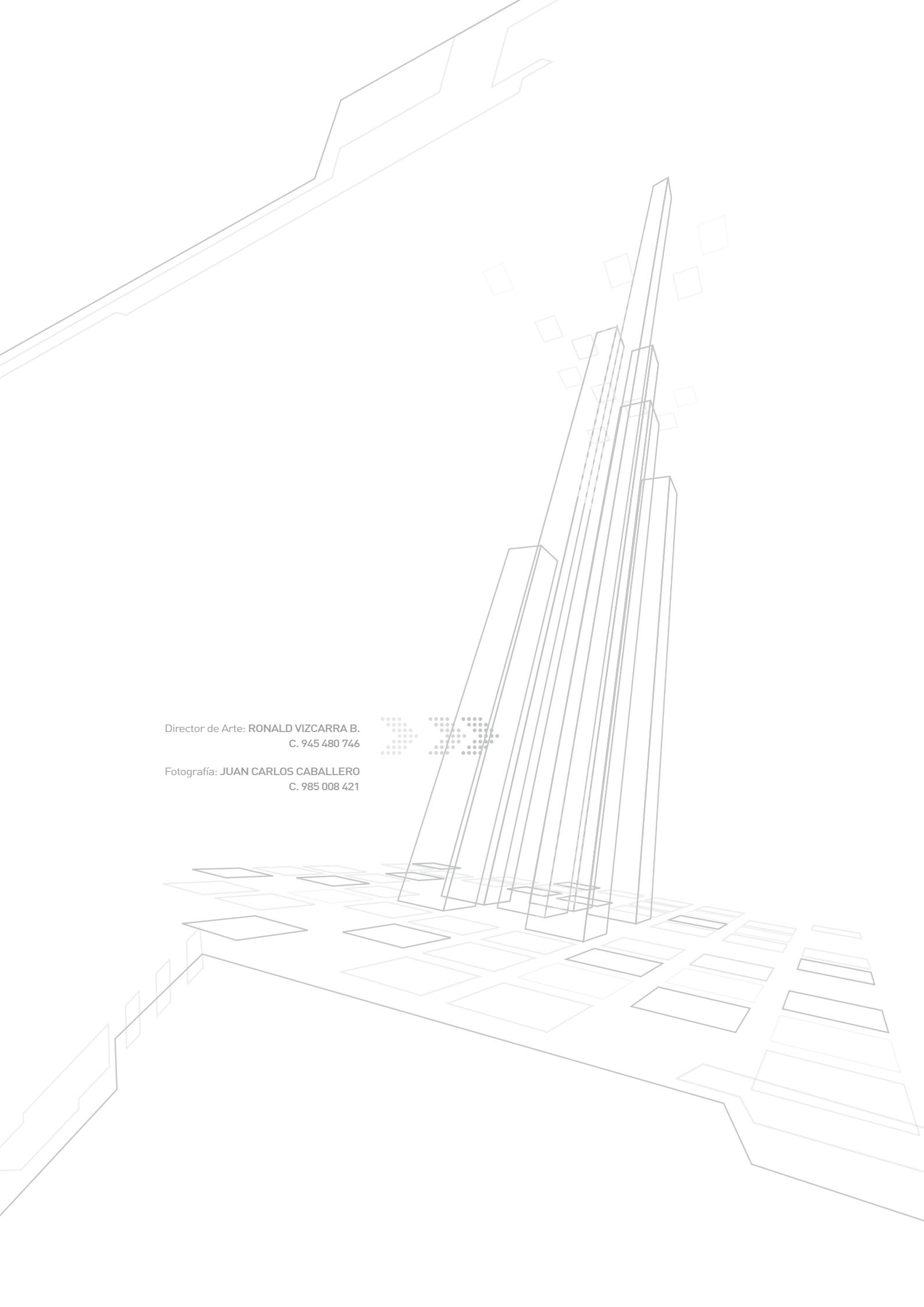
CUADRO EVALUACIÓN - GRI

	C	C+	B	B+	A	A+
Presentación del perfil de G3	Reportar sobre: 1.1, 2.1 - 2.10, 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12, 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Reportar sobre todos los criterios del nivel C más: 1.2, 3.9, 3.13, 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Reportar los mismos requerimientos que el nivel B.			
Presentación de los sistemas de gestión G3	No es requerido.	Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.	Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.			
Indicadores de G3 e indicadores Suplementos Sectoriales	Reportar un mínimo de 10 indicadores de desempeño, incluyendo al menos de uno del ámbito: social, económico y ambiental.	Reporte verificado por terceros	Reporte verificado por terceros	Reporte verificado por terceros	Reportar cada indicador central de G3 e indicadores sectoriales a la luz del principio de materialidad. Si no se reporta explicar porqué.	Reporte verificado por terceros

Contacto

· José López
j_lopez@elbrocal.com.pe
(511) 611-3900 Anexo 2111

· Débora Fernandez Romero
d_fernandez@elbrocal.com.pe
(511) 611-3900 Anexo 1833



Director de Arte: RONALD VIZCARRA B.
C. 945 480 746

Fotografía: JUAN CARLOS CABALLERO
C. 985 008 421





EL BROCAL

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Av. Javier Prado Oeste 2173, San Isidro
T. Central (511) 611 3900 F. (511) 264 5373
www.elbrocal.com.pe

